



José Andrés Gómez Cantero
Clínica Universidad de Navarra. Avda. Pío XII, 36
31008 PAMPLONA

La Directora General de Salud ha dictado la siguiente Resolución:

"RESOLUCION 2642/2009, de 31 de diciembre, de la Directora General de Salud, por la que se reconoce de interés sanitario el XVI Congreso de la Sociedad Española de Investigaciones Quirúrgicas.

Don José Andrés Gómez Cantero, actuando en nombre y representación de Clínica Universidad de Navarra, solicita el reconocimiento de interés sanitario de XVI Congreso de la Sociedad Española de Investigaciones Quirúrgicas, a celebrar en Pamplona los días 22, 23 y 24 de septiembre de 2010.

Una vez revisada la solicitud, la Directora del Servicio de Docencia y Desarrollo Sanitarios emite informe en el que indica que reúne los requisitos de la Orden Foral de 22 de marzo de 1988, del Consejero de Salud.

De conformidad con lo expuesto, y en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 22.1 de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

RESUELVO:

1. Declarar de interés sanitario el XVI Congreso de la Sociedad Española de Investigaciones Quirúrgicas, a petición de Clínica Universidad de Navarra, a celebrar en Pamplona los días 22, 23 y 24 de septiembre de 2010.
2. Trasladar esta Resolución al Servicio de Docencia y Desarrollo Sanitarios y a la Sección de Docencia, a los efectos oportunos.
3. Notificar esta Resolución a don José Andrés Gómez Cantero, advirtiéndole que contra la misma, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Salud, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Pamplona, treinta y uno de diciembre de dos mil nueve. LA DIRECTORA GENERAL DE SALUD, Isabel Martín Montaner."

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y demás efectos.

Pamplona, siete de enero de dos mil diez.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA


Purificación González Merchán

 Gobierno de Navarra
Departamento de Salud
Secretaría General Técnica